

gar la correspondiente escritura pública de venta en el día que señale la Corporación

Existencia de crédito: Para atender los gastos existe crédito en el vigente presupuesto.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de julio de 1979.—El Secretario, Ramón Funes Sánchez.—V.º B.º: El Presidente, José Miguel Glaván Bello.—3.829-A.

Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso-subasta de las obras que se citan.

Se abre concurso-subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de «Aceras y drenaje en la carretera insular de la Cruz Chica a Agua García», por un precio de 7.869.960 pesetas, para el cual existe crédito en el vigente presupuesto prorrogado.

Plazo de ejecución: Ocho meses.
Oficina donde se encuentran los pliegos: En Secretaría, Negociado de Fomento.

Garantía provisional: 157.399 pesetas.

Garantía definitiva: El cuatro por ciento (4 por 100) del presupuesto total de la obra.

Plazo, lugar y horas en que han de presentarse las plicas: Durante veinte días hábiles a partir del siguiente al de la última inserción del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia, en la Secretaría del excelentísimo Cabildo, Negociado de Fomento, de nueve a doce horas.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente al en que termina el plazo de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Cabildo Insular.

Documentación que se debe acompañar: Las propuestas constarán de tres sobres, en cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se indica:

Sobre número 1: «Documentación general», expresando además el nombre del proyecto, en el que se incluirá la siguiente documentación:

Documentos que acrediten la personalidad del interesado y, en su caso, la representación en virtud de la cual se actúa, debiendo en este caso estar la correspondiente escritura de poder bastanteada por el Secretario de la Corporación.

Documento acreditativo de haber constituido en forma reglamentaria la fianza provisional o justificación de hallarse exento de tal obligación.

Declaración expresa y concreta de no estar incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad para contratar con esta Corporación.

Boletín, recibo o certificación que justifique el ingreso de la cuota obligatoria de seguros sociales correspondiente al último periodo exigible o justificación que el licitador no adeuda cantidad alguna.

Sobre número 2: «Documentación para la admisión previa», añadiendo también el nombre del proyecto; y en el que se incluirá:

Relación de los equipos y maquinarias

que el contratista se compromete a aportar a la obra.

Plan esquemático de las obras con indicación de las fechas de terminación de las distintas clases de obras y del importe mensual acumulado de obras a realizar.

Memoria firmada por el proponente expresiva de sus referencias técnicas, tanto de personal cualificado como de maquinaria y demás medios materiales para realizar las obras.

Relación de obras similares ejecutadas con anterioridad y documentos que estime convenientes para justificar las mismas.

Sobre número 3: «Proposición económica para las obras de (expresar el nombre del proyecto)», en el que se incluirá la proposición de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, natural de, provincia de, con documento nacional de identidad número, en su propio nombre (o en su caso, en nombre y representación de), se compromete a ejecutar las obras comprendidas en el proyecto de, con sujeción estricta al pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas por la cantidad de (en

letra) pesetas.
(Fecha y firma.)

Santa Cruz de Tenerife, 12 de julio de 1979.—El Secretario, Ramón Funes Sánchez.—V.º B.º: El Presidente, José Miguel Glaván Bello.—3.830-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Secretaría de Estado para la Información

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en la vigente normativa que regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «José Luis Buergo Vélez», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro, sitas actualmente en la Presidencia del Gobierno, Complejo Moncloa, edificio Inia, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Expediente número 5.967.

Empresa cuya inscripción se solicita: «José Luis Buergo Vélez».

Domicilio: Calle Fray Junipero Serra, número 43, Madrid.

Título de la publicación: «Crítica de Arte».

Lugar de aparición: Madrid.

Periodicidad: Mensual.

Formato: 21 por 15 centímetros.

Número de páginas: 32.

Precio: 50 pesetas.

Ejemplares de tirada: 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Revista dedicada a crítica de arte. Comprenderá los temas de Arte (Pintura).

Director: Don José Luis Buergo Vélez (Publicación exenta de Director Periodista).

Clasificación según el Real Decreto 3471/1977, de 16 de diciembre: «Contenido Especial».

Madrid, 20 de junio de 1979.—El Secretario general.—4.676-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Delegaciones Provinciales

HUESCA

A los efectos previstos en los Decretos 2617 y 2619/1966, se abre información pública sobre la siguiente instalación eléctrica:

Expediente A. T. 58/78.

Peticionario: Don Eugenio Aguilar Sebastián, Calle San Marcos, número 5, Jaca (Huesca).

Finalidad: Suministro de energía eléctrica a una granja porcina en el término municipal de Puente la Reina.

Características: Línea trifásica a 10 KV, de tensión, formada por un primer tramo aéreo de 970 metros de longitud y un segundo tramo subterráneo de 35 metros, con origen en el apoyo número 16 de la línea Forestales-Pardina Samitier, de igual tensión y final en centro transformador tipo interior en caseta con transformador de 50 KVA. Conductores de aluminio-acero y aluminio, respectivamente, de 54,59 y 50 milímetros cuadrados.

Presupuesto: 1.030.387 pesetas, con materiales de procedencia nacional.

Se solicita la autorización correspondiente, con declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán pre-

sentar sus escritos por triplicado, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación durante el plazo de treinta días.

Huesca, 7 de mayo de 1979.—El Delegado, Mario García-Rosales González.—1.600-D.

TARRAGONA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente.
Asunto: L. A. T. 3.962. Línea a 25 KV, a E. T. «Nut-Export».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 225 metros, para suministro a la E. T. «Nut-Export», de 400 KVA, de potencia.
Origen: E. T. Cogul.

Presupuesto: 1.821.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Reus.
Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, núme-

ro 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 29 de marzo de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.758-18.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.964. Línea a 25 KV. a E. T. «Bloc».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., con conductor aluminio-plástico de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 295 metros, para suministro a la E. T. «Bloc», de 50 KVA. de potencia. Origen: E. T. «Bacovin».

Presupuesto: 2.159.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional

Situación: Término municipal de Mora la Nueva.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán consultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportu-

nas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 29 de marzo de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.758-18.

*

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación eléctrica siguiente:

Asunto: L. A. T. 3.970. Desplazamiento E. T. «Orthi».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea subterránea de transporte de energía eléctrica a 11 KV., con conductor aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 32 metros, para suministro a la E. T. «Orthi» (nuevo emplazamiento).

Origen: E. T. «Orthi» (a retirar).

Presupuesto: 1.092.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Se solicita la declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán con-

sultar el proyecto en cuestión y presentar sus escritos con las alegaciones oportunas, por duplicado, en esta Delegación Provincial, calle de Castellarnáu, número 14, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Tarragona, 30 de marzo de 1979.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—4.752-18.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Delegaciones Provinciales

LOGROÑO

Jefatura de I. C. A.

Se somete a información pública la ampliación de la siguiente industria de elaboración, almacenamiento y crianza de vinos.

Titular: «Vinícola Internacional, S. A.».

Ubicación: Carretera de El Ciego (Cenicero).

Solicitud: Construcción de una nave para la instalación de 13.000 barricas.

Capacidad: 29.250 hectolitros.

Plazo ejecución: Dos meses.

Presupuesto: 103.581.052 pesetas.

Queda abierto un plazo de diez días para presentarse en el expediente.

Logroño, 12 de junio de 1979.—El Jefe provincial, Julio Cuervo.—2.564-D.

NOTARIA DE DON FERNANDO RUBIO MARTINEZ

JATIVA

Calle Carlos Sarthou, 4, entresuelo

Anuncio de subasta

El día 30 de agosto del presente año, a las doce horas, tendrá lugar en el despacho del mencionado Notario la venta en pública subasta de la siguiente finca propiedad de don Bernardo Boluda Martí: «Casa en Genovés, calle San Pascual, número 2, compuesta de planta baja con corral y dos pisos altos, que ocupa una superficie de noventa y dos metros cuadrados, de los que corresponden veintitrés metros al corral. Linda: Derecha entrando, Salvador Tormo Peluch y Antonio Vicente Ordiñana; izquierda, Eduardo Sanchis Sanchis, y espalda, Antonio Vicente Ordiñana.»

En la Notaría se encuentran, a disposición de quien lo desee, el pliego de condiciones y la titulación de la finca.

Játiva, 28 de junio de 1979.—Fernando Rubio.—4.879-C.

PICUSA

PIELES, CURTIDOS Y LANAS, S. A.

PADRON-LA MATANZA (LA CORUÑA)

Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 20 del próximo mes de agosto, a celebrar en el domicilio social de Padrón-La Matanza, a las diez horas en primera convocatoria y a la misma hora del siguiente día en segunda, si a ello hubiera lugar, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Modificación Estatutos de la Sociedad.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Redacción y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Padrón-La Matanza (La Coruña), 16 de julio de 1979.—José Luis Quintá Chouza, Secretario Junta general.—4.887-C.

ANACONDA, S. A.

Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de esta Sociedad en el domicilio social, Aragón, 255, Barcelona, a celebrar en primera convocatoria el día 31 de agosto de 1979, y en segunda convocatoria el día 1 de septiembre de 1979, en ambos casos a las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Estudio y determinación de la conveniencia o no de la disolución de la Sociedad al amparo de lo dispuesto en la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, reguladora del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

2.º Caso de resolverse positivamente el primer punto del orden del día, y como operación previa a la disolución, actualizar el valor de los inmuebles de esta Sociedad, asignándoles su valor de mercado, al amparo de lo dispuesto en la Orden ministerial de 12 de junio de 1979.

3.º Disolver la Sociedad al amparo de lo previsto en la disposición transitoria tercera, en relación con el artículo 12, 2, de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, reguladora del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

4.º Aprobar el balance final de liquidación de la Sociedad después de la actualización de valor de los inmuebles.

5.º Acordar, si procede, la no necesidad de abrir periodo de liquidación de la Sociedad, por no existir acreedores, y

la adjudicación del patrimonio social íntegro a los socios; el valor liquidativo de cada acción, de acuerdo con el balance final aprobado, y las adjudicaciones del patrimonio social a los accionistas.

6.º Facultar expresamente al Presidente y al Secretario de la Junta y Consejo de Administración, mancomunada o solidariamente, para el otorgamiento de la escritura pública de disolución.

Barcelona, 19 de julio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración 4.888-C.

FORJADOS FERLAND, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social, polígono industrial «Can Vinyals», de Polinyà (Barcelona), el día 27 de septiembre próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente

Orden del día

Primero. — Ratificación del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de la Sociedad en reunión celebrada el día 13 del actual mes de julio, de presentar a la Entidad en estado legal de suspensión de pagos, preparando y presentando inicialmente a tal efecto el oportuno expediente, conforme a lo previsto en la Ley de 26 de julio de 1922; y con designación de quien haya de ostentar la plena representación de la Entidad en el citado expediente con facultad para modificar la proposición de convenio si lo estima conveniente e intervenir en todas las cuestiones e incidencias que se susciten, otorgando al efecto cuantos poderes estime necesarios, incluso con fa-

cultades de sustitución ratificando en tal sentido los que hubiere conferido.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Polinyá, dieciséis de julio de mil novecientos setenta y nueve.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.847-16.

SOCIEDAD ANONIMA FAU

En cumplimiento de lo prevenido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que por la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, celebrada, con carácter universal, el día 31 de mayo último, se acordó la disolución de la misma, procediéndose a su liquidación, en unidad de acto, en base al siguiente balance final formalizado el mismo día del acuerdo:

	Pesetas
Activo:	
Caja	2.467,14
Bancos	1.747.482,59
Pérdida del periodo	2.584.949,31
	4.334.899,04
Pasivo:	
Capital	1.390.000,00
Reservas	2.519.855,59
Cuenta regularización Ley 50/1977	425.043,45
	4.334.899,04

Barcelona, 5 de junio de 1979.—El Administrador.—4.259-C.

VELVET, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Federico Soler, sin número, Reus, el día 10 de agosto de 1979, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Disolución de la Sociedad conforme a la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, y, en su caso, actualización de su activo.

2.º Nombramiento de liquidadores y normas de liquidación.

Reus, once de julio de mil novecientos setenta y nueve.—El Administrador.—2.942-D.

GARRIGAS DE LA CANONJA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Arrabal de San Pedro, 31, Reus, el día 10 de agosto de 1979, a las once horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Disolución de la Sociedad, conforme a la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, y, en su caso, actualización de su activo.

2.º Nombramiento de liquidadores y normas de liquidación.

Reus, once de julio de mil novecientos setenta y nueve.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.941-D.

MIRADOR DE TARRAGONA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, calle Doctor Ferrán, 47, Reus, el día 10 de agosto de 1979, a las doce horas, en primera convocatoria, y,

en su caso, al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora con el siguiente orden del día:

1.º Disolución de la Sociedad, conforme a la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, y, en su caso, actualización de su activo.

2.º Nombramiento de liquidadores y normas de liquidación.

Reus, once de julio de mil novecientos setenta y nueve.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.940-D.

BELLISENS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, calle Federico Soler, sin número, Reus, el día 10 de agosto de 1979, a las nueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Disolución de la Sociedad, conforme a la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, y, en su caso, actualización de su activo.

2.º Nombramiento de liquidadores y normas de liquidación.

Reus, once de julio de mil novecientos setenta y nueve.—El Administrador.—2.939-D.

CONSTRUCCIONES TARRAGONA REUS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domi-

cilio social, calle Doctor Frías, 3, Reus, el día 10 de agosto de 1979, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

1.º Disolución de la Sociedad, conforme a la disposición transitoria tercera de la Ley 44/1978, de 8 de septiembre, y, en su caso, actualización de su activo.

2.º Nombramiento de liquidadores y normas de liquidación.

Reus, once de julio de mil novecientos setenta y nueve.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.938-D.

GABISA, S. A.

Convocatoria de Junta general universal extraordinaria

Se convoca Junta general universal extraordinaria de socios, que se celebrará el día 16 de agosto de 1979, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, y el día 17 de agosto de 1979, a las diez de la mañana, en segunda convocatoria, caso de ser necesario, en el domicilio social (José Antonio, 90, bajo, Vigo), con el siguiente

Orden del día

1.º Examen de los resultados y de la situación de la Empresa.

2.º Confirmación o reforma del Consejo de Administración. Nombramiento de nuevos Consejeros.

3.º Ruegos y preguntas.

Vigo, 24 de julio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Concepción Puga Alvarez.—El Secretario, Isidro Puga Alvarez.—2.981-D.

VALDIN, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria Balance a 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Banco Central	3.494.520,78	Capital	220.000.000,00
Banco Español de Crédito	5.018.955,94	Reserva legal	4.465.873,35
Cartera de valores	245.051.483,87	Fondo fluctuación valores	8.931.746,71
Gastos de constitución	1.812.983,30	Reserva voluntaria	17.585.849,91
Gastos ampliación capital	372.175,00	Otros acreedores	250.000,00
		Resultados del ejercicio	4.514.546,72
Sumas del Activo	255.748.018,69	Sumas del Pasivo	255.748.018,69

Cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1978

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida en venta valores	2.841,55	Cupones y dividendos de la cartera	5.427.530,63
Gastos generales	718.375,26	Primas asistencia a Juntas	104.395,00
Amortización gastos constitución	382.542,50	Intereses bancarios	122.744,90
Amortización gastos ampliación capital	58.362,50		
Saldo acreedor	4.614.570,72		
Total Debe	5.654.670,53	Total Haber	5.654.670,53

Detalle de la Cartera de valores a 31 de diciembre de 1978

Valores	Valor nominal	Valor contable	Valoración según cambio medio diciembre
45.313 acciones El Aguila	22.656.500	49.387.710,50	12.461.075
35.318 acciones C. E. P. S. A.	17.859.000	41.004.540,16	28.695.875
12.772 acciones Banco Central	6.386.000	40.139.597,30	18.825.928
24.223 acciones Banco de Fomento	12.111.500	54.179.250,27	25.579.488
34.120 acciones Banesto	6.530.000	49.580.685,50	21.359.120
5.836 acciones Española de Inversiones	2.918.000	2.793.524,75	1.502.770
1.853 acciones Financiera de Títulos	928.500	930.870,90	928.500
1.807 acciones Banco Vitalicio	803.500	6.535.304,29	6.411.930
1.000 obligaciones Andaluza Piritas	500.000	500.000,00	371.000
Totales	72.491.000	245.051.483,87	118.133.686

Barcelona, 27 de abril de 1979.—El Secretario, Ignacio Vives.—4.904-C.

ESPAÑOLA DE INVERSIONES, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería nacional		— 136.968.136,06	Capital desembolsado		10.000.000.000,00
Caja	41.531,50		Suscrito	10.000.000.000,00	
Bancos	— 137.009.667,56		Reservas y fondos		2.883.866.275,34
Cartera valores nacional		13.837.103.681,84	Reserva legal	773.893.000,00	
Acciones cotizadas	11.663.272.249,81		Reserva voluntaria	291.023.000,00	
Acciones no cotizadas de Sociedades que cotizan	1.557.188.811,90		Fondo fluctuación valores	1.503.263.000,00	
Acciones de Sociedades que no cotizan	57.010.685,13		Fondo regularización dividendos	471.500,00	
Obligaciones cotizadas	359.631.935,00		Resultados pendientes aplicación	315.215.775,34	
Cartera valores extranjeros		34.315.003,36	Acreeedores		347.659.664,40
Acciones	34.315.003,36		Dividendos a pagar	218.510.369,00	
Deudores		140.588.027,48	Por compra de valores	127.723.094,40	
Por venta valores	9,23		Otros acreedores	1.428.181,00	
Dividendos a cobrar	140.588.018,25		Resultados ejercicio		487.514.186,92
Diversas		870.000,00			
Inmovilizaciones tangibles netas		43.131.550,02			
Total		13.719.040.128,66	Total		13.719.040.128,66
Cuentas de orden		6.391.675.700,00	Cuentas de orden		6.391.675.700,00
Total Activo		20.110.715.828,66	Total Pasivo		20.110.715.828,66

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1978

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Pérdidas en venta de valores		5.508.582,87	Beneficios en venta de valores		6.840.655,31
Pérdidas en venta títulos	5.508.721,72		Beneficios en venta títulos	6.840.655,31	
Pérdidas en venta derechos	1.661,15		Ingresos		503.995.960,62
Gastos		17.813.746,14	Cupones y dividendos de cartera	500.069.628,94	
Gastos de personal	8.108.139,00		Primas de asistencia a Junta	3.870.900,50	
Amortización inmovilizaciones tangibles	4.500.000,00		Intereses bancarios	55.331,18	
Amortización inmovilizaciones intangibles	89.853,10				
Intereses bancarios	4.465.362,54				
Otros gastos	852.294,50				
Resultados del ejercicio		487.514.186,92			
Total Debe		510.836.515,93	Total Haber		510.836.515,93

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1978

Pesetas nominales	Sectores	Valor en libros	Valor a cambio medio de diciembre
21.429.000	Agrícolas y forestales	21.897.617,50	5.108.673,60
63.003.150	Extractivas	70.344.393,55	27.246.762,27
103.561.500	Alimentación, bebidas y tabacos	292.881.090,30	134.142.534,40
165.298.000	Papel y artes gráficas	235.145.533,57	84.466.220,00
294.130.500	Petróleos	726.895.480,11	488.710.168,30
388.715.000	Químicas	735.497.585,11	344.721.663,50
76.821.500	Materiales construcción, vidrio y cerámica	211.365.368,83	107.352.735,00
203.401.000	Metálicas básicas	285.806.987,35	177.262.664,85
25.926.000	Material y maquinaria no eléctrica	25.150.355,06	11.051.050,00
64.788.000	Automóviles y maquinaria agrícola	64.990.530,40	32.458.840,40
172.006.000	Constructoras	672.408.849,11	327.465.022,90
77.498.000	Inmobiliarias y otras constructoras	144.553.207,18	93.721.547,55
32.280.000	Agua y gas	43.522.449,57	15.812.731,80
2.963.303.500	Electricidad	3.058.633.721,47	1.809.104.796,80
63.000	Transportes urbanos	77.068,80	52.920,00
7.566.250	Ferrocarriles	6.098.397,50	8.322.875,00
1.121.563.000	Transportes por carretera	1.023.287.589,90	1.087.671.000,00
13.286.500	Telecomunicaciones	21.943.193,42	9.642.013,05
1.059.348.000	Bancos	4.592.578.512,13	2.608.793.627,80
101.401.500	Sociedades inversión mobiliaria	320.843.932,55	62.230.750,25
78.274.500	Seguros y capitalización	496.260.330,00	624.630.510,00
51.088.500	Acciones no cotizadas	57.010.685,13	57.010.685,13
8.780.886.700	Valores extranjeros	34.315.003,36	52.685.920,20
358.866.500	Obligaciones cotizadas	359.631.935,00	344.856.273,00
	Totales	13.671.418.685,22	8.472.272.005,70

Valores que representan más del 5 por 100 del total de la cartera

Pesetas nominales	Clase de valor	Valor en libros	Valor a cambio medio de diciembre
277.570.500	Española de Petróleos	666.789.142,91	452.051.316,30
172.006.000	Dragados y Construcciones	872.408.849,11	327.465.022,80
1.000.674.000	F. E. C. S. A.	961.789.349,59	621.318.466,80
975.425.000	F. E. N. O. S. A.	965.216.987,62	570.623.625,00
941.923.000	Aumar	895.324.369,90	941.923.000,00
342.257.000	Banco Central	1.751.556.752,61	1.018.419.928,20
374.682.000	Banco de Fomento	1.413.135.453,16	785.141.667,20
292.830.000	Banco Popular	1.162.569.925,90	695.668.326,40

INVERSION BURSATIL VALENCIANA, S. A.
(INBUVASA)

Balance de situación a 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	2.244.085,90	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	145.880.655,30	Reservas y fondos	2.816.691,40
Imovilizado intangible	2.239.894,00	Acreeedores	281.943,00
Resultados	52.634.019,20		
Totales	203.098.634,40	Totales	203.098.634,40

Cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1978

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdidas en venta valores	1.072.232,42	Beneficio en venta valores	389.368,00
Amort. inmov. intangible	373.315,00	Cupones y dividendos	1.749.548,99
Gestión de cartera	1.128.134,00	Intereses bancarios	20.745,00
Otros gastos	280.048,18	Resultados ejercicio	694.070,61
Totales	2.853.730,60	Totales	2.853.730,60

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1978

Sector	Nominal	Valor coste	Valoración
Extractivas	3.000	6.000,00	3.000
Textiles	4.000	12.379,44	2.240
Metálicas Básicas	8.500	21.521,21	5.950
Automóvil	19.000	32.885,92	12.350
Eléctricas	49.500	78.283,62	33.185
Bancos	18.472.500	35.718.594,24	27.680.870
Sociedades de Inversión	86.374.000	108.588.832,22	114.110.800
Obligaciones	3.798.000	3.548.078,65	3.780.000
Totales	108.710.500	145.980.655,30	145.627.975

Detalle de las inversiones superiores al 5 por 100 al 31 de diciembre de 1978

Clase de valor	Nominal	Valor coste	Valoración
Promobanc	18.083.000	33.277.882,15	28.733.240
Mob. Montelirio	10.719.000	23.156.246,55	18.077.000
Euro-Indus	31.000.000	36.711.988,00	49.290.000
Eurovalle	37.098.000	36.978.184,32	40.805.600
Totales	96.877.000	130.122.001,02	132.905.840

Aprobado en la Junta general celebrada el 30 de junio de 1979 en Valencia.
Valencia, 19 de julio de 1979.—El Administrador, José Vicente Pont Giner.—4.921-13.

FUENLA, S. A.

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 28 de junio de 1979, con asistencia de todos los accionistas y representado el total del capital social, adoptó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

Primero.—Disolver la Sociedad al amparo de lo dispuesto en el artículo 150 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas. Dicha Sociedad se denominará «Fuenla, Sociedad Anónima. En liquidación», mientras se realiza su liquidación.

Segundo.—Aprobar el balance final cerrado al día 28 de junio de 1979, que servirá de base para efectuar la liquidación y que es el que se transcribe a continuación.

	Pesetas
Activo:	
Terrenos	87.170.000
Gastos primer establecimiento	869.885
Total Activo	88.039.885
Pasivo:	
Capital social	40.000.000
Revalorización terrenos (artículos 2.º y 3.º Orden ministerial 12 de junio de 1979)	48.039.885
Total Pasivo	88.039.885

Tercero.—Aceptar el cese de la totalidad de los miembros del Consejo de Administración y designar liquidador de la mis-

ma a don Angel Camacho Menéndez, mayor de edad, de nacionalidad española, casado, Abogado y vecino de Madrid, calle Oña, número 13.

Madrid, tres de julio de mil novecientos setenta y nueve.—El liquidador, Angel Camacho Menéndez.—4.986-C.

SANTA CATALINA, S. A.

Disolución

En cumplimiento de lo establecido en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951, se hace público por el presente anuncio que esta Sociedad, en Junta universal de accionistas celebrada el día 23 de julio de 1979, tomó, por unanimidad, los siguientes acuerdos:

1. Disolver la Sociedad.
2. Aprobar el siguiente balance de disolución:

	Pesetas
Activo:	
Inmuebles	650.000,—
Gastos constitución	44.008,—
Caja	214.742,60
Resultados ejercicios anteriores	90.221,40
Pérdidas y ganancias	1.028,—
Total Activo	1.000.000,—
Pasivo:	
Capital	1.000.000,—
Total Pasivo	1.000.000,—

3. Adjudicar a la titularidad del capital la totalidad de los bienes del Activo de la Sociedad, ya que no existen deudas.

Madrid, 24 de julio de 1979.—El Presidente y Director-Gerente.—4.987-C.

HACIENDA LOS MELONARES, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, a celebrar el próximo día 16 de agosto de 1979 en el domicilio social de la misma, sita en calle Santo Domingo, número 6, 4.º, B, de Jerez de la Frontera, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la Junta anterior.
- 2.º Disolución de la Sociedad, de acuerdo con la Ley 44/1978, de fecha 8 de septiembre de 1978.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 21 de julio de 1979.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Navarro Rincón.—2.982-D.

GAS-MADRID, S. A.

SORTEO DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS, EMISION 1967

En el sorteo verificado el día 12 del corriente, ante el Notario de esta capital don Santiago Pelayo Hore, resultaron amortizados los siguientes títulos:

14.201 a 14.300	122.801 a 122.900
16.801 16.900	124.401 124.500
18.901 17.000	134.201 134.300
19.401 19.468	135.001 135.100
20.701 20.800	137.801 137.900
33.201 33.300	138.101 138.200
36.301 36.400	138.401 138.500
36.901 37.000	145.101 145.200
38.001 38.100	148.201 148.300
42.001 42.100	156.801 156.900
55.001 55.100	156.901 157.000
55.101 55.200	157.001 157.100
59.801 59.900	167.701 167.800
62.801 62.700	168.301 168.400
64.301 64.400	168.401 168.500
64.401 64.500	168.501 168.600
65.401 65.500	169.801 169.900
69.001 69.100	169.901 170.000
72.301 72.400	174.101 174.200
73.301 73.400	174.401 174.500
79.501 79.600	174.501 174.600
79.601 79.700	174.801 174.900
81.901 82.000	174.901 175.000
82.201 82.300	175.001 175.100
88.501 88.600	175.201 175.300
88.601 88.700	176.801 176.900
96.401 96.500	178.501 178.600
96.701 96.800	186.101 186.200
98.701 98.800	186.601 186.700
98.901 99.000	189.801 189.900
110.701 110.800	191.801 191.900
115.201 115.300	191.901 192.000
116.201 116.300	192.001 192.100
117.001 117.100	193.701 193.800
119.301 119.400	193.801 193.900
119.401 119.500	199.901 200.000

El reembolso de dichas obligaciones se efectuará desde el día 20 de diciembre próximo, coincidiendo con el pago del cupón número 24, que vence en dicha fecha.

Madrid, 25 de junio de 1979.—El Consejo de Administración.—4.112-C.

PROPIETARIA ALCLUB, S. A.

Convocatoria Junta general extraordinaria

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos de la Sociedad «Propietaria Alclub, S. A.», y por medio del presente,

convocamos a Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 11 de agosto de 1979, sábado, a las diecisiete horas en primera convocatoria, dieciocho horas en segunda convocatoria, y diecinueve horas en tercera convocatoria, en los locales del club «Alclub», en Amuñécar, Pago de Velilla, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Informe jurídico correlativo a la compra de los terrenos.
- 3.º Exposición de la situación económica y pagos urgentes a realizar.
- 4.º Modificación de los Estatutos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Almuñécar, 19 de julio de 1979.—El Consejero-Delegado, Juan Bueno Sánchez.—Visto bueno, el Presidente, Manuel Rodríguez Garcíolo.—2.983-D.

CIA. MERCANTIL ALGODONERA GUIPUZCOANA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en su reunión celebrada el pasado día 26 de junio de 1979, ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar el próximo día 26 de julio, a las cinco de la tarde, en su domicilio social de Andoain, calle Larramendi, s/n., en primera convocatoria, y en segunda, si fuese menester, el 27 de julio, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Exposición de las obligaciones contraídas por la Sociedad, estudio de las posibles soluciones y resoluciones consiguientes.

San Sebastián, 4 de julio de 1979.—El Consejo de Administración.—4.916-4.

ROCALLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 13 de agosto próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 14 siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. Dicha Junta se celebrará en el domicilio social, vía Layetana, 54, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Ratificación de la cesión de terrenos al Ayuntamiento de Castelldefels, acordada por el Consejo de Administración en 1975.

2.º Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración y autorización al mismo para el otorgamiento de contratos sobre inmuebles de la Compañía.

Para tomar parte, con voz y voto, en la Junta general que se convoca deberán cumplirse los requisitos impuestos por el artículo 19 de los Estatutos sociales y

artículo 59 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, acreditando, por tanto, el depósito de las acciones en establecimiento bancario o en la caja social con cinco días de antelación a la fecha de la Junta.

Barcelona, 20 de julio de 1979.—El Secretario del Consejo de Administración, Enrique Savory Cugat.—4.923-16.

INVERSIONES INVARESA, S. A.

Sociedad de Inversión Mobiliaria inscrita en el Registro Especial con el número 67
Balance al 31 de diciembre de 1978

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería	1.962.287,14	Capital	60.000.000,00
Cartera	207.673.630,17	Reservas y fondos	137.469.737,00
Deudores	9.615.668,57	Acreedores varios	15.660.912,55
Inmovilizado neto	196.956,24	Diversas	81,60
Totales	219.448.540,12	Resultado	6.317.808,97
		Totales	219.448.540,12

Cuenta de resultados del ejercicio de 1978

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida venta valores	5.679.864,67	Beneficio venta valores	26.364,00
Amortizaciones	46.703,96	Dividendos cartera	13.093.913,38
Intereses	748.290,78	Primas asistencia	29.783,50
Gastos	365.845,42	Intereses	8.442,92
Resultado	6.317.808,97	Totales	13.156.513,80
Totales	13.158.513,80		

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1978

Sector	Nominal	Coste	Valoración
S. A., B. y Tabacos	983.000,00	3.138.430,00	2.433.280
S. Petróleos	168.500,00	438.692,00	374.070
S. Químicas	1.816.000,00	3.201.616,20	839.285
S. Materiales Construcción	7.224.500,00	22.742.097,00	19.363.000
S. Metálicas Básicas	771.500,00	845.632,16	320.890
S. R. C. Buques	99.200,00	81.306,20	15.345
S. Inmobiliario	32.795.500,00	37.126.625,00	36.850.255
S. Eléctrico	70.469.000,00	60.962.298,00	42.776.685
S. Telecomunicación	2.778.500,00	4.372.777,00	1.916.920
S. Servicios Comerciales	1.511.500,00	5.012.429,00	1.228.340
S. Bancarios	12.388.000,00	42.440.144,00	31.967.720
S. Inversión Mobiliaria	5.877.437,50	9.948.686,91	5.436.171
S. Seguros	300.000,00	1.332.720,00	900.000
S. Otras Entidades Financieras	527.000,00	529.128,00	295.120
S. Varios	850.545,00	853.954,70	935.000
Total acciones cotizadas	138.729.982,50	192.726.534,17	145.684.571
Total acciones no cotizadas	14.987.000,00	14.947.096,00	
Total general	153.616.982,50	207.673.630,17	

Valores con inversión superior al 5 por 100: Uralita, Simane, Fecca, Coalsa.
Aprobados en Junta universal celebrada el 14 de junio de 1979.
Madrid, 21 de junio de 1979.—El Consejero-Secretario.—4.097-C.

ADMINISTRACION,
VENTA Y TALLERES:
Trafalgar, 29. Teléfs. (10 líneas) 446 60 00
(2 líneas) 446 61 00
MADRID - 10

GACETA DE MADRID
BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar 17,00 ptas.
Suscripción anual:
España 5.100,00 ptas.
España. Avión 5.600,00 ptas.
Extranjero 8.500,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Avenida de José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida de José Antonio, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).